(1)

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 06 de febrero de 2019

ADENDA Nº 01/19

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 01/2019 "ADQUISICION DE REACTIVOS, MEDICAMENTO E INSUMOS Y DESCARTABLES VARIOS PARA EL LABORATARIO DE ANALISIS CLINICOS." ID N° 355.485

Modificar en el Pliego de Bases y Condiciones, el motivo obedece a la realización de una adenda el cual procedió a modificar los siguientes puntos que se detallan a continuación:

DONDE DICE:

(C) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación: Se deberá presentar muestras de todos los productos ofertados, estas serán en las mismas condiciones que el producto va a ser entregado en caso de ser adjudicado. La verificación de las muestras estará a cargo del Personal Técnico del Hospital Militar, se verificaran si las mismas corresponden al producto solicitado, en cuanto a especificaciones técnicas, concentración, forma farmacéutica, origen, marca, presentación, envase primario (el que deberá estar de acuerdo a los documentos obrantes en el MSP y BS - DINAVISA).

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO Nº 5 DPTO. DE UOC COMANDO LOGISTICO

SECCIÓN VII. ANEXOS ANEXO N° I

Cualquier otro documento adicional requerido.		
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social. Obs: El mismo deberá estar al día, con fecha anterior al día fijado para la presentación y apertura de ofertas. El pago posterior será motivo de descalificación.		
Balance de los tres últimos años 2015, 2016, 2017.		
Copia Autenticada Patente Municipal Vigente y patente comercial vigente.		
Acta de visita y conocimiento de local y todo lo necesario para instalación, puesta en marcha y funcionamiento de los bienes solicitados, firmado por el encargado del local y el oferente. **El día de atención seria de lunes a viernes de 07.00 hs a 17:00 hs, hasta un día antes del tope de la apertura de sobres.** **El lugar seria el Hospital Central Militar, Dirección: Avda. Gral. Díaz e/Don Bosco** **El responsable y/o encargado: La Licenciada Juana de Villalba (giraduría).** En caso de no haber realizado la visita, deberá presentar Declaración Jurada de conocer y suministrar todo lo necesario para la instalación, puesta en marcha y funcionamiento de los bienes ofertados.		
PARA REACTIVOS: Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen. Los oferentes que presenten los insertos en otro idioma, deberán presentar la traducción correspondiente al español (TRADUCTOR MATRICULADO) (fundamentos o principios, contenido y composición, procedimientos, valores referenciales, etc.) de todos los productos ofertados.		

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Declaración jurada donde el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración, acorde para almacenar a temperatura constante los reactivos y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.		
PARA INSUMOS: Se requieren las siguientes Constancias Emitidas por Vigilancia Sanitaria, los cuales deben estar vigentes: Constancia de inscripción vigente de la Empresa Habilitada. El oferente deberá presentar el listado de los productos habilitados para importar y comercializar expedido por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del MSPBS. Vigente. NO SE ACEPTARAN INSUMOS RE-ESTERILIZADOS O CUYOS EMBALAJESNO CONTENGAN ROTULADO DE FEBRICA, LOS MISMOS DEBEN CONTENER LA INFORMACION QUE AVALE LA PROCEDENCIA Y LAS CARACTERISTICAS QUE POSEEN LOS INSUMOS Y LAS CERTIFICACIONES DE CALIDAD DE LA MISMA.		

DEBE DECIR:

(C) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación: Se deberá presentar muestras de todos los productos ofertados, estas serán en las mismas condiciones que el producto va a ser entregado en caso de ser adjudicado. La verificación de las muestras estará a cargo del Personal Técnico del Hospital Militar, se verificaran si las mismas corresponden al producto solicitado, en cuanto a especificaciones técnicas, concentración, forma farmacéutica, origen, marca, presentación, envase primario.-

SECCIÓN VII. ANEXOS ANEXO N° I
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Cualquier otro documento adicional requerido.		
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social. Obs: El mismo deberá estar al día, con fecha anterior al día fijado para la presentación y apertura de ofertas. El pago posterior será motivo de descalificación.		
Balance de los tres últimos años 2015, 2016. 2017.		
Copia Autenticada Patente Municipal Vigente y patente comercial vigente.		
Registro sanitario o constancia de importación y comercialización vigentes de dispositivos médicos expedido por la Dirección Nacional de vigilancia sanitaria del MSP Y BS.-		
Acta de visita y conocimiento de local y todo lo necesario para instalación, puesta en marcha y funcionamiento de los bienes solicitados, firmado por el encargado del local y el oferente. **El día de atención seria de lunes a viernes de 07:00 hs a 17:00 hs, hasta un día antes del tope de la apertura de sobres.** **El lugar seria el Hospital Central Militar, Dirección: Avda. Gral. Díaz e/Don Bosco** **El responsable y/o encargado: La Licenciada Juana de Villalba (giraduría).** En caso de no haber realizado la visita, deberá presentar Declaración Jurada de conocer y suministrar todo lo necesario para la instalación, puesta en marcha y funcionamiento de los bienes ofertados.		
PARA REACTIVOS: Certificado vigente de libre venta del producto ofertado en origen expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen. Los oferentes que presenten los insertos en otro idioma, deberán presentar la traducción correspondiente al español (TRADUCTOR MATRICULADO) (fundamentos o principios, contenido y composición, procedimientos, valores referenciales, etc.) de		

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

todos los productos ofertados. Declaración jurada donde el oferente declara que cuentan con equipos de refrigeración, acorde para almacenar a temperatura constante los reactivos y con generadores propios para suministrar energía eléctrica en caso de cortes energéticos.		
PARA INSUMOS: Se requieren las siguientes Constancias Emitidas por Vigilancia Sanitaria, los cuales deben estar vigentes: Constancia de inscripción vigente de la Empresa Habilitada. El oferente deberá presentar el listado de los productos habilitados para importar y comercializar expedido por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del MSPBS. Vigente. NO SE ACEPTARAN INSUMOS RE-ESTERILIZADOS O CUYOS EMBALAJESNO CONTENGAN ROTULADO DE FEBRICA, LOS MISMOS DEBEN CONTENER LA INFORMACION QUE AVALE LA PROCEDENCIA Y LAS CARACTERISTICAS QUE POSEEN LOS INSUMOS Y LAS CERTIFICACIONES DE CALIDAD DE LA MISMA.		

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGÍSTICO

CARLOS MARIA GOIMÁN ROJAS
My DCEM - Jefe Dpto. UOC CF Nº 5